

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de *Junio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por Resolución N° 1333/92, a la doctora PATRICIA ALLIEVI DE RUEDA (D.N.I. N° 12.671.369).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION